



ACTA de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología, celebrada el día 17 de septiembre de 2020

Lugar de celebración	Teleconferencia (programa ZOOM)
Fecha y hora	17 de septiembre de 2020, a las 11:15 h
Orden del día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2. Aprobación, si procede, de solicitudes de alumnos. 3. Aprobación, si procede, de solicitud de depósito y tribunal de tesis doctoral. 4. Debate sobre la posible modificación de la memoria de verificación del programa.
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Andrés Santos Reyes (Coordinador) • Manuel Antón Martínez (Secretario) • Antonio López Piñeiro • Carlos J. García Orellana • Anunciación Espinosa Mansilla
Excusan su inasistencia	<ul style="list-style-type: none"> • José Luis Bravo Trinidad

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión del día 17/07/2020.

Anunciación Espinosa hace notar una omisión en la tabla de la información de los miembros del tribunal de Luis Manuel Tobaja Márquez. No aparece la universidad de trabajo de Ángel Luis Pérez Rodríguez. Se incorpora esta información.

Se aprueba por **unanimidad**.

2. Aprobación, si procede, de solicitudes de alumnos.

- El alumno **Juan Carlos Gómez Blanco** solicita una prórroga de un año para la permanencia en el programa.

Se aprueba por **unanimidad** dicha solicitud de prórroga.

- El alumno **María Fernández Grajera** solicita la inclusión de un codirector de tesis doctoral.
Codirector entrante: Miguel ángel Pacha Oliva

Se aprueba por **unanimidad** dicha inclusión de codirector.

- El alumno **María Fernández Grajera** solicita la inclusión de un segundo codirector de tesis doctoral. Codirector entrante: Amparo María Gallardo Moreno

Se aprueba por **unanimidad** dicha inclusión de codirector.

- El alumno **Jesús Carlos Carbajo Chávez** solicita cambio en el título de su tesis doctoral. Título nuevo: *Aplicación de la espectrometría de radiación gamma de alta resolución en la producción de los radiofármacos [18F]FDG y Quadramet [153Sm]EDTMP*

Se aprueba por **unanimidad** dicha cambio de título.

- El alumno **Jorge Rafael González Teodoro** solicita cambio en el título de su tesis doctoral. Título nuevo: *Método de estimación de las pérdidas de los conductores y del núcleo de componentes inductivos asimétricos mediante la técnica de análisis por método de elementos finitos en 3D*

Se aprueba por **unanimidad** dicha cambio de título.

3. Aprobación, si procede, de solicitud de depósito y tribunal de Tesis Doctoral.

Se hace el depósito de la Tesis Doctoral del siguiente doctorando:

- **Jesús Carlos Carbajo Chávez**, con la tesis titulada “*Aplicación de la espectrometría de radiación gamma de alta resolución en la producción de los radiofármacos [18F]FDG y Quadramet [153Sm]EDTMP*”, siendo su director el doctor Miguel Jurado Vargas.

El **tribunal propuesto** es el siguiente:

Nombre y apellidos	Categoría Profesional Fecha de toma de posesión	Fecha de lectura de Tesis	Universidad/ Organismo de Enseñanza de Investigación Superior
Justo Serrano Vicente	Profesor Titular Vinculado de Universidad (12-07-2018)	22-11-1995	Universidad de Extremadura. Facultad de Medicina
Néstor Armando Cornejo Díaz	Titulado Superior (02-11-2011)	04-06-2009	CIEMAT (Madrid) Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes
José Manuel Ordiales Solís	Jefe de Sección del Servicio de Radiofísica del Hospital de Mérida. (28-11-2013)	27-10-2017	Servicio Extremeño de Salud Investigador Grupo GISS (UEx)
Pilar Rubio Montero	Profesor Titular Universidad (19-11-2009)	15-06-1999	Universidad de Extremadura. Física Aplicada
Santiago José Hurtado Bermúdez	Titulado Superior (31-10-2008)	13-04-2004	Universidad de Sevilla. Centro de Investigación, Tecnología e Innovación
Alfonso Fernández Timón	Profesor Titular de Universidad (21-12-2018)	16-12-2005	Universidad Rey Juan Carlos

Se aprueban por **unanimidad** el depósito de tesis doctoral y su correspondiente tribunal.

4. Debate sobre la posible modificación de la memoria de verificación del programa.

Los miembros de la comisión asistentes a esta reunión han debatido sobre los posibles aspectos a modificar en la memoria de verificación del programa de doctorado, entre ellos:

- La actualización de los equipos y líneas de investigación, proponiéndose, por coherencia con la dedicación al programa, la incompatibilidad de los profesores pertenecientes al Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología con cualquier otro, excepto si se trata de un programa interuniversitario.
- Se recomendará que cada grupo investigador que forme parte de los equipos del programa cuente, en la medida de lo posible, con al menos un 66% de funcionarios con dos o más sexenios (preferentemente el último activo).
- Respecto a los criterios de admisión en el programa, se cree conveniente desvincular la calificación con la necesidad o no de cursar complementos de formación. Así, el baremo podría continuar sin modificaciones importantes, pero exigiendo una calificación mínima de 6 puntos sobre 10 para ser aceptado en el programa. Independientemente de la calificación, si el máster (o titulación equivalente) que da acceso al programa no incluye créditos de formación en investigación, el alumno deberá cursar los complementos de formación. Si hubiera más solicitudes que plazas ofertadas, la admisión se realizaría por orden de calificación, con independencia de si el candidato necesita o no realizar complementos de formación.
- Respecto a las actividades, no se tomaron acuerdos definitivos, aunque se discutió la posibilidad de bajar el número mínimo de asistencias a seminarios de tres a dos para estudiantes a tiempo completo (de dos a una para estudiantes a tiempo parcial). También se debatió sobre las dificultades que los estudiantes puedan encontrar al verse obligados a asistir a seminarios alejados de sus campos de investigación. En todo caso, un estudio más profundo de este asunto se pospone a una próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:15 h.

El Secretario,

VºBº Coordinador